

Estimados Colegiados:

Os comunicamos que desde el Consejo Andaluz de Procuradores se ha realizado una petición al Consejo General de Procuradores solicitándole las gestiones necesarias para la **firma de un convenio** que regule la posibilidad de acceso del colectivo de los procuradores a la **Plataforma Mercurio**, para que se puedan llevar a cabo **trámites administrativos y gestión documental en materia de extranjería por vía electrónica**.

El Consejo Andaluz considera este proyecto de sumo interés para la asunción de nuevas competencias de los procuradores dentro del marco de colaboración social con la Administración Pública del Estado.

Os seguiremos informando en cuanto tengamos novedades sobre estas gestiones.

Un cordial Saludo  
Servicios de Secretaría  
\*\*\* \*\*

*Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla* [www.icpse.es](http://www.icpse.es)

*Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado*

